



Memorando No.: SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-383-M
Quito D.M., 29 de mayo de 2017

PARA: SUBDIRECCION DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
DE LA RESOLUCION MASIVA DE DISOLUCION No.
SC.IJ.DJDL.Q.12.3243 DE 27 DE JUNIO DE 2012.

Para su conocimiento y fines consiguientes, notifico a usted que este Departamento se ha informado mediante el sistema integrado de trámites que, con número de trámite 26753-0041-17, el Registro Mercantil del Cantón Ibarra ingresa en esta Institución la razón de inscripción de la Resolución Masiva de disolución por inactividad No. SC.IJ.DJDL.Q.12.3243 de 27 de junio de 2012, bajo el No.55 de 7 de abril de 2017 en lo referente a las compañías: KEP SO S.A., EN LIQUIDACIÓN y por error, de la compañía LUJO ESTUDIANTIL IMBABURA LUJOESTIMBA S.A.; rectificando el error, con la razón ingresada en esta Institución con trámite número 30330-0041-17.

Atentamente

AB. EDITH MENDEZ MENDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

LJP/
Trámites: 26753-0041-17 y 30330-0041-17